

**DEFUNCIONES APARECÍAN COMO INFARTOS O NEUMONÍA**

# “Difícil, obtener apoyo para muerte por Covid”

**Testimonio.** El llenado de actas de defunción con otras causas de muerte distintas dificultó el acceso a programas

KARINA AGUILAR

El mal llenado de actas de defunción, que denunciaron legisladores y sociedad civil, al inicio de la pandemia de Covid-19, dificultó que grupos vulnerables como menores de edad que quedaron en orfandad pudieran acceder a los apoyos otorgados de forma temporal por el Gobierno federal, de acuerdo a testimonios.

Este lunes, **24 HORAS** publicó que sólo 2.9% de los menores que se estima quedaron huérfanos de padre o madre durante la pandemia recibieron el apoyo de una beca Benito Juárez, como parte del convenio de un año entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNPBBBJ).

De acuerdo con el testimonio de un extrabajador del área de Becas Benito Juárez, en 2021, aún con confinamientos y actividades moderadas por

**BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRIGIDA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
EN SITUACIÓN DE ORFANDAD DERIVADA  
POR EL COVID-19**

**PUBLICIDAD.**

En su momento, el DIF hizo el llamado para obtener apoyos por orfandad por Covid.

la pandemia, fueron muchas las solicitudes de orfandad que comenzaron a llegar a las oficinas.

“El problema principal es que llegaban con un oficio del DIF a las Sede Auxiliar de la Oficina de Representación Estatal (SARE), que son las oficinas de becas, sin embargo, nosotros desconocíamos el procedimiento, porque si bien se firmó un acuerdo en noviembre de 2020, para marzo de 2021 no sabíamos cómo afiliar a los afectados por la muerte de alguno de sus padres”.

Además, señaló que fue semanas más tarde cuando les pidieron “tomar los datos de los interesados y se

nos informó que el trámite se gestionaría en el DIF, sin embargo, algunos regresaron a las oficinas a comentarnos que era difícil concretar el trámite porque pedían que en la causa de fallecimiento se asentara la muerte por Covid, lo que en la mayor parte de los casos era imposible, ya que algunos aparecían como infartos, neumonía atípica, entre otras”.

Además, en febrero de 2021 este diario publicó que ante el mal llenado de las actas de defunción, que marcaban otras causas de muerte, los deudos no podían acceder al apoyo de 11 mil 460 pesos ofrecido por el Gobierno federal.